



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL, SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las propuestas de resolución de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Servicio de Promoción Industrial, Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Promoción Industrial, Sanidad y Medio Ambiente, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Burgos, a 29 de mayo de 2012.

La Concejala Delegada Titular del Área
de Desarrollo Sostenible e Innovación,
Carolina Blasco Delgado

* * *

Expte.	Denunciado/a	Fecha del Decreto iniciador	Fecha de la propuesta de resolución	Precepto	Artículo
351/11	Borja Pisa, Aarón	21 de marzo de 2012	3 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
374/11	Fernández de Aguirre Cuevas, José Ig.	23 de enero de 2012	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 18
261/11	Fuentes Sobrino, Francisco Javier	2 de diciembre de 2011	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 18
241/11	González Ávila, Carmen	30 de enero de 2012	2 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
303/11	Hernández Hernández, Alfonso	6 de febrero de 2012	11 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
270/11	Jiménez Borja, Raquel	2 de febrero de 2012	2 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
271/11	Kraychev Angelov, Stoyan	2 de febrero de 2012	2 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
278/11	Labrador Rodríguez, Guillermo	2 de diciembre de 2011	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 18
336/11	Martínez Cerrato, Ramón	20 de enero de 2012	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 18
260/11	Merino Sancho, Mirella	2 de febrero de 2012	2 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
242/11	Montoya Esteban, David	30 de enero de 2012	2 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
326/11	Peña Lenis, Gustavo Adolfo	18 de enero de 2012	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 18
270/11	Rilova Angulo, Gustavo	2 de diciembre de 2011	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 18
376/11	Sanz García, Elisa	30 de enero de 2012	10 de mayo de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 15
272/11	Yosifov Yordanov, Aleksanda	2 de febrero de 2012	2 de mayo de 2012	Infracción de la Ley 3/1994, de 29 de marzo	Art. 49.3.b)
294/11	Zegnoune, Soumiar	19 de diciembre de 2011	26 de abril de 2012	Infracción de la Ordenanza de Limpieza	Art. 14